

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLES CAMPUZANO I CANADÉS Y ANTONI POSTIUS i TERRADO en su calidad de Diputados del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

En la Unión Europea se producen 428.000 muertes prematuras al año a causa de la contaminación. A pesar de ello, el estado español incumple sistemáticamente la normativa europea contra la contaminación del aire.


El pasado 30 de enero, el comisario europeo de Medio Ambiente, Karmenu Vella, exigió al estado español la presentación de un plan con acciones suficientes para alcanzar, sin retraso, los objetivos de reducción contaminación, de no hacerlo, la Comisión Europea llevará al estado español ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

A este respecto, hace 9 meses, el 3 de mayo de 2017, la Generalitat de Catalunya, la Diputació de Barcelona, el Área Metropolitana de Barcelona, el Ajuntament de Barcelona y 40 municipios de la conurbación de Barcelona manifestaron su apoyo a un manifiesto para mejorar la calidad del aire de la conurbación de Barcelona, días más tarde, el 9 de mayo, el conseller de Territori i Sostenibilitat mandó sendas cartas al ministro de Fomento, al ministro de Interior y al ministro de Hacienda y Función Pública donde se les comunicaba el acuerdo alcanzado y se les solicitaba la implicación para mejorar la situación en áreas gestionadas por el Estado.

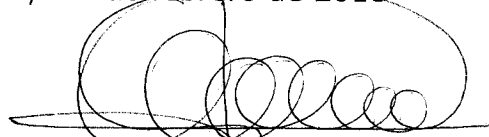
¿Cuáles son las medidas concretas que va a presentar el Gobierno en el plan que le exige la Comisión Europea, para cumplir con la normativa europea de contaminación del aire?

¿Qué cronograma de aplicación van a tener?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2018



Carles Campuzano i Canadés  
Diputado (PDeCAT)



Antoni Postius i Terrado  
Diputado(PDeCAT)